

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **175**

Fecha: 11-10-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2001 01042	Ejecutivo Mixto	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NAZLY COOPER MANCILLA	Auto resuelve Solicitud A fin de atender la peticiónallegue el poder otorgado por los demandados, Con todo se informa que el proceso fue terminado por pago en las cuotas de mora y el oficio de desembargo fue retirado por la parte demandante ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2017 00489	Divisorios	SALOMON MIGUEL CRUZ CLAVIJO	OCTAVIO LEONEL CRUZ CLAVIJO	Auto resuelve Solicitud previo a la fijación de nueva fecha para remate, surte necesario la actualización del avalúo del predio objeto de división, ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2017 00694	Ejecutivo Singular	INGENIERIA TOPOGRAFICA GEOMATICA Y AMBIENTAL-ITGA SAS	ASESORES Y CONSULTORES PRESOAM S.A.S	Auto resuelve solicitud remanentes Por secretaría librese comunicación al Juzgado 13 Laboral del Circuito de Bogotá, informando que se ha tomado ATENTA NOTA Por secretaria provéase la liquidación de costas, la liquidación del crédito adosada por la actora, se conmina a que de cumplimiento a las disposiciones de los arts. 8 y 9 de la ley 2213 de 2022, ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2017 00694	Ejecutivo Singular	INGENIERIA TOPOGRAFICA GEOMATICA Y AMBIENTAL-ITGA SAS	ASESORES Y CONSULTORES PRESOAM S.A.S	Auto obedézcase y cúmplase que confirma y modifica parcialmente la sentencia de fecha 24 de julio del año 2020. ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2017 00775	Verbal	SANDRA LILIANA PINZON SANCHEZ	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Conforme a lo establecido art. 372 del CGP, se convoca a las partes a la audiencia inicial que se celebrara a las horas 9:30 A.M. del día 17 del mes ENERO del año 2023, oportunidad en la cual se decretaran y practicaran las pruebas, y demás etapas concernientes ver en micrositio web	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00439	Concordato	ELIANA CASAS MARROQUIN	ACREEDORES	Auto ordena oficiar ordenase OFICIAR a la citada entidad aclarando el nombre y número de identificación del deudor en reorganización., Ordenar REQUERIR al Juzgado 18 CM de Ejecución de Sentencias de esta ciudad, Se pone en conocimiento los estados financieros allegados, Igualmente obre en el expediente el proyecto de calificación y graduación de créditos, Adósele por parte de la deudora en reorganización, constancia fotográfica del lugar donde se realizó la fijación del aviso ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2019 00682	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	COMERCIALIZADORA DE PISOS Y TECHOS NUEVO MILENIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por lo que conforme a lo establecido art. 372 en conc. art 433 del CGP, se convoca a las partes a la audiencia inicial que se celebrara a las horas 9:30 A.M. del día 18 del mes ENERO del año 2023, oportunidad en la cual se decretaran y practicarán las pruebas, y demás etapas concernientes ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2019 00682	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	COMERCIALIZADORA DE PISOS Y TECHOS NUEVO MILENIO	Auto suspende proceso SUSPENDER el presente proceso solo en lo que respecta a la persona natural, dentro del proceso EJECUTIVO promovido por BANCO DE BOGOTA en contra de COMERCIALIZADORA DE PISOS Y TECHOS NUEVO MILENIO SAS y EUTIMIO RIOS MORENO, Comuníquese esta determinación al operador de insolvencia para lo de su cargo.ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2019 00704	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CENAIDA BLANCO CC.24129420	Auto pone en conocimiento Incorpórese al expediente el escrito allegado por el abogado designado en Amparo de Pobre y téngase en cuenta la actualización de direcciones para efectos de notificación.Téngase en cuenta el escrito allegado por la Curadora designada para los Herederos Indeterminados de la señora Cnaida Blanco Archila, donde acepta su designación ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2019 00815	Verbal	MARY MERCEDES ALVARDO ESCANDON	ANA BEATRIZ CAVIATIVA VIUDA DE ALBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala la hora de las 9:30 A.M. del día 8 del mes de FEBRERO del año 2023 para desarrollar la audiencia establecida en el Inc. 2° del Ord. 9° del art. 375 del CGP, en consonancia con los arts. 372 y 373 del CGP. ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2020 00051	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JGR INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00440	Verbal	YULIANA VANEGAS CHAVES	MARIO VIVAS VERA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda se ACEPTA la reforma de la presente demanda verbal consistente en la inclusión de nuevos hechos, pruebas y anexos, razón a que los demandados se encuentran notificados, la presente providencia se notificara por ANOTACIÓN DE ESTADO ver en micrositiio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2021 00034	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE ESTEBAN DE MARIA AUXILIADORA CALLE ANGEL	BEATRIZ ANA MELIDA NOVOA DE SUAREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 DISPONER el remate del(los) bien(es) embargad(os) objeto procesal para con su producto pagar el crédito y las costas al acreedor ORDENAR se practique la liquidación del crédito en la forma y términos del artículo 446 del C.G.P.CONDENAR en costas de la presente acción a la parte ejecutada Por SECRETARIA remítase el presente proceso a la OFICINA DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO de esta ciudad para su reparto. POR SECRETARIA OFICIESE ver en micrositiio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2021 00156	Verbal	NESTOR GUILLERMO DAZA TARQUINO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a las partes a la audiencia inicial que se celebrara a las horas 9:30 A.M. del día 2 del mes de FEBRERO del año 2023, oportunidad en la cual se decretaran y practicaran las pruebas, y demás etapas concernientes. ver en micrositiio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2021 00347	Ordinario	COMTROL COLOMBIA S. A.	GUSTAVO ANTONIO BAQUERO PARRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a las partes a la audiencia inicial que se celebrara a las horas 9:30 A.M del día 24 del mes ENERO del año 2022, oportunidad en la cual se decretaran y practicaran las pruebas, y demás etapas concernientes ver en micrositiio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2021 00458	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS ROMAN OSPINA	Auto declara ilegalidad de providencia Dejar sin valor y efectos jurídicos los ordinales 2° y 5° del auto de fecha 24 de agosto del año en curso conforme lo precedentemente expuesto ver en micrositiio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00105	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	GUILLERMO VARGAS ZAAVEDRA	Auto pone en conocimiento Para todos los efectos legales téngase en cuenta que los demandados DARIS LEONOR MORENO CRUZ y GUILLERMO VARGAS ZAAVEDRA se encuentran debidamente notificadas, Por secretaria realícense las constancias de los términos de conformidad con el art. 91 del CGP y demás normas concordantes ver en micrositiio web	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00265	Ordinario	CLAUDIA YANETH MONTOYA PINEDA	HUGO LORENZO ALBARRACIN PEREZ	Auto concede amparo de pobreza CONCEDER EL AMPARO DE POBREZA reclamado en este asunto por los demandantes 1) CLAUDIA YANETH MONTOYA PINEDA y JORGE WILLIAM LOPEZ CEBALLO en nombre propio y representación de su menor hija SARA SOFIA LOPEZ MONTOYA ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00265	Ordinario	CLAUDIA YANETH MONTOYA PINEDA	HUGO LORENZO ALBARRACIN PEREZ	Auto pone en conocimiento Para todos los efectos téngase en cuenta que la parte demandante no constituyo la caución ordenada ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00306	Verbal	TOTAL SERVICES DE COLOMBIA SAS	OIL BUSSINES SERVICES SAS	Auto pone en conocimiento ASIGNAR el conocimiento del presente proceso al Juzgado Veintinueve Civil Municipal de Bogotá, REMÍTASELE el expediente a dicho despacho judicial, esta determinación al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00376	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA SDE SEGURIDAD SPRINT LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CAMPO VERDE P.H.	Auto inadmite demanda la presente demanda para que dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00394	Tutelas	GILBERTO GOMEZ SIERRA	JUZGADO 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE KENNEDY	Auto admite tutela Por el Juzgado accionado hágasele saber a las partes e intervinientes del proceso al cual refiere la tutela para que ejerzan el derecho de contradicción. Y para que remita copia digital de lo pertinente a este Despacho ver en micrositio web	10/10/2022	
11001 31 03 027 2022 00395	Tutelas	DANIELA MARTINEZ SANCLEMENTE	MINISTERIO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SECCIONAL BOGOTA	Auto admite tutela DANIELA MARTINEZ SANCLEMENTE actua como representante legal de la sociedad demandante ver en micrositio web	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-10-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO
SECRETARIO